

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE RESPONSABLES DE LA TIENDA OFICIAL DEL CB GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.U, CON APOYO AL DEPARTAMENTO DE EVENTOS Y PRODUCCIÓN.

I.- Con fecha 21 de octubre de 2021, el C.B. Gran Canaria inició el procedimiento de selección de personal, mediante el sistema de acceso libre, para la contratación de dos responsables, a media jornada, de la tienda oficial del C.B. Gran Canaria, con apoyo a las necesidades al Departamento de Eventos y Producción, anunciándolo en su página web, en el apartado Convocatoria de Empleo del perfil de contratante.

II.- En las bases de la convocatoria se concedió un plazo de 5 días hábiles, para que todos aquellos interesados pudieran presentar una solicitud y concurrir a la convocatoria, recibiendo dentro del plazo concedido al efecto, dos solicitudes correspondientes a D. Alejandro Miguel Arzarello Sosa y a Dña. Carmen Vaitiere Martin Llarena.

III.- Ambos candidatos cumplen con el requisito básico referente a la titulación mínima requerida para el puesto.

IV.- Una vez valorados los méritos acreditados por los aspirantes, conforme a los criterios expuestos en las bases de la convocatoria, y siendo innecesaria abrir la fase de entrevistas, los miembros del Tribunal acordaron, establecer la siguiente calificación final

Aspirante/s	Fase de Méritos	Fase de Entrevista	Puntuación Total
Alejandro M. Arzarello Sosa	4	-----	4
Carmen V. Martin Llarena	4,5	-----	4,5

V.- De igual forma, el Tribunal calificador, por unanimidad, acordó elevar propuesta de nombramiento para la contratación de dos responsables, a media jornada, de la tienda oficial del C.B. Gran Canaria con apoyo, además, a las necesidades al Departamento de Eventos y Producción, en las personas de D. Alejandro Miguel Arzarello Sosa y a Dña. Carmen Vaitiere Martin Llarena, al ser los candidatos/aspirantes que han obtenido las dos mayores puntuaciones en el proceso selectivo.

VI.- En base a lo anteriormente expuesto, se acuerda seleccionar a D. Alejandro Miguel Arzarello Sosa y a Dña. Carmen Vaitiere Martin Llarena, para cubrir las plazas de



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

responsables de la tienda oficial del C.B. Gran Canaria con apoyo, además, a las necesidades al Departamento de Eventos y Producción.

VII.- La fecha prevista para el comienzo del desempeño del nuevo puesto será el 2 de noviembre de 2021, lo que conllevará el ejercicio de las funciones mencionadas en las bases de la convocatoria como de cualquier otra que le fuere atribuida.

VIII.- Publicar esta resolución en el apartado Convocatoria de Empleo del perfil de contratante del C.B. Gran Canaria, así como notificarla a ambos candidatos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE
Enrique Moreno López

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

